

Artículo Segundo.- Nombrar al abogado Pasión Jesús Hermosa Abad, como Fiscal Provincial Provisional del Distrito Fiscal de Lima, designándolo en el Despacho de la Primera Fiscalía Penal Supraprovincial, con retención de su cargo de carrera.

Artículo Tercero.- Nombrar a la abogada Tomasa Anita Campos Pomalazo, como Fiscal Adjunta Provincial Provisional del Distrito Fiscal de Lima, designándola en el Despacho de la Primera Fiscalía Penal Supraprovincial, con reserva de su plaza de origen.

Artículo Cuarto.- Hacer de conocimiento la presente Resolución, a la Junta Nacional de Justicia, Presidencia de la Junta de Fiscales Superiores del Distrito Fiscal de Lima, Coordinación de la Fiscalía Superior Penal Nacional y Fiscalías Penales Supraprovinciales y Coordinación en los Procesos por Delitos de Terrorismo, Gerencia General, Oficina General de Potencial Humano, Oficina de Registro y Evaluación de Fiscales y a los fiscales mencionados.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

ZORAIDA AVALOS RIVERA
Fiscal de la Nación4

1907801-1

Nombran Fiscales del Distrito Fiscal de Huancavelica

RESOLUCIÓN DE LA FISCALÍA DE LA NACIÓN N° 1314-2020-MP-FN

Lima, 30 de noviembre de 2020

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Los oficios Nros. 274 y 627-2020-MP-FN-PJFSHUANCAVELICA, cursados por el abogado Miguel Ángel Ramos Ríos, Presidente de la Junta de Fiscales Superiores del Distrito Fiscal de Huancavelica, mediante los cuales, entre otros, ratifica el pedido efectuado por la abogada Valeria Ernestina Cárdenas Aristizábal, Fiscal Adjunta Provincial Titular del Pool de Fiscales de Huancavelica, Distrito Fiscal de Huancavelica, designada en el Despacho de la Fiscalía Provincial Mixta de Izcuchaca - Huancavelica, quien solicita ocupar la plaza de Fiscal Provincial en el referido Despacho, toda vez que cumple con el tiempo para ser promovida, más aún si actualmente la referida plaza la viene ocupando un personal fiscal provisional.

Estando a lo expuesto y de conformidad con lo establecido en el artículo 64° del Decreto Legislativo N° 052, Ley Orgánica del Ministerio Público.

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Dar por concluida la designación de la abogada Valeria Ernestina Cárdenas Aristizábal, Fiscal Adjunta Provincial Titular del Pool de Fiscales de Huancavelica, Distrito Fiscal de Huancavelica, en el Despacho de la Fiscalía Provincial Mixta de Izcuchaca - Huancavelica, materia de la Resolución de la Fiscalía de la Nación N° 1278-2017-MP-FN, de fecha 18 de abril de 2017.

Artículo Segundo.- Dar por concluido el nombramiento de la abogada Marielena Villanueva Rosales, como Fiscal Provincial Provisional del Distrito Fiscal de Huancavelica, y su designación en el Despacho de la Fiscalía Provincial Mixta de Izcuchaca - Huancavelica, materia de la Resolución de la Fiscalía de la Nación N° 1015-2017-MP-FN, de fecha 23 de marzo de 2017.

Artículo Tercero.- Nombrar a la abogada Valeria Ernestina Cárdenas Aristizábal, como Fiscal Provincial Provisional del Distrito Fiscal de Huancavelica, designándola en el Despacho de la Fiscalía Provincial Mixta de Izcuchaca - Huancavelica, con retención de su cargo de carrera.

Artículo Cuarto.- Nombrar a la abogada Marielena Villanueva Rosales, como Fiscal Adjunta Provincial Provisional del Distrito Fiscal de Huancavelica,

designándola en el Despacho de la Fiscalía de la Nación N° 1278-2017-MP-FN, de fecha 18 de abril de 2017.

Artículo Quinto.- Hacer de conocimiento la presente Resolución, a la Junta Nacional de Justicia, Presidencia de la Junta de Fiscales Superiores del Distrito Fiscal de Huancavelica, Gerencia General, Oficina General de Potencial Humano, Oficina de Registro y Evaluación de Fiscales y a los fiscales mencionadas.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

ZORAIDA AVALOS RIVERA
Fiscal de la Nación

1907802-1

Nombran Fiscales del Distrito Fiscal del Cusco

RESOLUCIÓN DE LA FISCALÍA DE LA NACIÓN N° 1315-2020-MP-FN

Lima, 30 de noviembre de 2020

VISTOS Y CONSIDERANDO:

El oficio N° 1296-2020-MP-FN-PJFSCUSCO, cursado por la abogada Nataly Ugarte Molina, Presidenta de la Junta de Fiscales Superiores del Distrito Fiscal del Cusco, mediante el cual remite la carta de renuncia al cargo del abogado Florentino Jiménez Fernández, como Fiscal Provincial Provisional del Distrito Fiscal del Cusco, y a su designación en el Despacho de la Primera Fiscalía Provincial Penal Corporativa de La Convención, por motivos de salud, solicitando retornar a su cargo de carrera; así como, el correo electrónico de fecha 05 de noviembre suscrito por el referido abogado. Asimismo, en atención a las propuestas efectuadas por la citada Presidenta; y, por la abogada Isabel Edi Galván Calle, Jefa de la Oficina de Coordinación y Enlace de las Fiscalías Especializadas en Delitos de Tráfico Ilícito de Drogas, a través del oficio N° 1592-2020-MP-FN-OCE-FEDTID, mediante los cuales solicitan cubrir las plazas a generarse; en consecuencia, se hace necesario nombrar a los fiscales que ocupen provisionalmente dichos cargos, previa verificación de los requisitos de Ley.

Estando a lo expuesto y de conformidad con lo establecido en el artículo 64° del Decreto Legislativo N° 052, Ley Orgánica del Ministerio Público.

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Aceptar la renuncia formulada por el abogado Florentino Jiménez Fernández, como Fiscal Provincial Provisional del Distrito Fiscal del Cusco, y su designación en el Despacho de la Primera Fiscalía Provincial Penal Corporativa de La Convención, materia de la Resolución de la Fiscalía de la Nación N° 2979-2019-MP-FN, de fecha 30 de octubre de 2019.

Artículo Segundo.- Dar por concluido el nombramiento de la abogada Rosmery Barrientos Chipana, como Fiscal Adjunta Provincial Provisional del Distrito Fiscal del Cusco, y su designación en el Despacho de la Segunda Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Calca, materia de la Resolución de la Fiscalía de la Nación N° 3814-2019-MP-FN, de fecha 31 de diciembre de 2019, sin perjuicio de las acciones legales que estuviesen pendientes, por las quejas o denuncias que pudiesen encontrarse en trámite.

Artículo Tercero.- Dar por concluida la designación del abogado Wilfredo Quillahumán Quispe, Fiscal Adjunto Provincial Titular Especializado en Tráfico Ilícito de Drogas, con Competencia Nacional, en el Despacho de la Fiscalía Provincial Especializada en Delitos de Tráfico Ilícito de Drogas - Sede Cusco, materia de la Resolución de la Fiscalía de la Nación N° 2455-2017-MP-FN, de fecha 11 de julio de 2017.